

Viernes 21 de Marzo de 1919

Fundador: V. BLASCO IBARRA

Todo el trigo que lleva el "Upo Mendi" quedará en Valencia, : : : merced á las gestiones del Alcalde Sr. Bort : : :

JUNTA MUNICIPAL

Partido de Unión Republicana

Se convoca á todos los señores que componían este organismo á una reunión que tendrá lugar el próximo domingo día 23 del corriente, á las once en punto de la mañana, en la Casa de la Democracia.

Como los asuntos que se han de exponer son de actualidad y suma importancia, se recomienda á cuantos integran la Junta Municipal su más puntual asistencia.

FELIX AZZATI.

Una vez que sea firme esta sentencia, si la entidad demandada no repone al demandante Antonio Ferriols, habrá de indemnizarle por los daños y perjuicios que se le irrojan en la cantidad que se fijará en el período de su ejecución.

De todos modos el triunfo es completo para el obrero y el culto letrado y querido correligionario nuestro don Pedro Vargas. La representación de la Compañía interpondrá recurso contra la sentencia; así es, que el final es un misterio hasta que el más alto tribunal de la nación diga la última palabra, pero lleva el precedente de una sentencia hecha con arreglo á derecho.

Esperábamos esta sentencia. Don Lorenzo Gallardo nos merecía toda confianza. Es un celoso funcionario que estudia y procura amoldarse al sentir y exigencias de los tiempos presentes. Muchos funcionarios como el señor Gallardo necesitan España, capacitados, que tengan conciencia de su deber y responsabilidad, funcionarios que eleven con su labor la triste condición de este pueblo condenado á muerte.

Nuestra enhorabuena á todos, especialmente á don Pedro Vargas, que ha puesto todo su corazón y toda su voluntad para triunfar. Que no escatimó esfuerzos, porque tanto él como todos los buenos republicanos, sienten hondo y profundo amor por los obreros.

JUVENIO.

Tiene gran importancia la sentencia dictada por el juez señor Gallardo, digno de los mayores elogios.

Representa como decimos un triunfo verdad, grandísimo para el abogado don Pedro Vargas, republicano entusiasta y gran amigo de esta casa.

Nuestro correligionario ha conseguido en Valencia lo que abogados de gran renombre—uno de ellos La Cierva—no pudieron conseguir en otros tribunales industriales donde los ferroviarios presentaron idénticas demandas.

Don Pedro Vargas, defensor generoso y desinteresado de todas las causas nobles, infatigable amparador de los perseguidos por delitos políticos y sociales, ha hecho un gran bien á la organización obrera ferroviaria.

El señor Gallardo ha sido un buen juez. La labor del señor Vargas demuestra cómo proceden los republicanos y á qué extremos de sacrificio y abnegación están dispuestos á llegar en bien de las clases trabajadoras.

Seis mil ferroviarios son los despedidos por las compañías. La sentencia dictada por el señor Gallardo llevará á los hogares de esos obreros dignísimos la esperanza de poder ser readmitidos. Su derecho ha sido reconocido.

La labor de nuestro correligionario para conseguirlo merece la gratitud de ellos y nuestra felicitación.

Así proceden los republicanos.

Los empleados de escritorio

Unión es fuerza

Existe una clase en la sociedad, constituida por valiosos elementos, que no posee capital, y por tanto, no puede ser incluida en la burguesía, pero que necesita trabajar diariamente para percibir una modesta remuneración que apenas le basta para atender á las necesidades más perentorias.

Los trabajadores intelectuales son aún más numerosos que los trabajadores manuales, pero estos últimos no han seguido en su totalidad el ejemplo de los primeros y la carencia de organización los convierte, á menudo, en el verdadero paria social.

Organizáronse los empleados del Estado y obtuvieron algunas mejoras en sus míserimos sueldos; pero los empleados particulares, que forman legión, siguen aún cobrando sueldos que el menudajo más contentadizo reputaría como ruinoso para su industria y prestan servicio durante un número de horas que agotan las fuerzas del organismo humano más robusto.

Los empleados del Estado han obtenido mejoras y los obreros también las han obtenido; pero los empleados de escritorio, dependientes de comercio, practicantes de farmacia, etc., continúan percibiendo iguales emolumentos que hace veinte años.

Notorio es el encarecimiento de la vida en sus múltiples manifestaciones y notorias son las ganancias que las grandes empresas industriales, mercantiles ó navieras, han realizado en los últimos años, y sin embargo sus empleados perciben sueldos de 50, 75, 100 y 150 pesetas, llegando algunos á alcanzar la enorme cifra de 200 pesetas. A primera vista parece que no están mal retribuidos los servicios, porque acostumbráramos á considerar más cuantioso un sueldo de treinta duros mensuales que un jornal de seis pesetas.

La vida ha encarecido, en los últimos años, lo menos un 60 por 100, cuyo aumento alcanza por igual al trabajador y al empleado, pero este último necesita pagar cuota con arreglo al sueldo, paga impuesto de Inquilinato, y por el medio social en que se desenvuelve, precisa que vista decorosamente, porque si no, el despido es inmediato, y en estas condiciones, los sueldos son irrisorios.

Además, los empleados de escritorio tienen un trabajo abrumador; sin ir más lejos, los empleados de los bancos entran á las nueve de la mañana hasta la una y desde las tres hasta las nueve de la noche, oficialmente, pero casi siempre trabajan hasta la una y media y regresan antes de la hora, y casi todas las noches, después de cenar, se trabaja hasta las doce y media ó la una, y cualquiera que se asome durante las horas de oficina, verá que estos modestos empleados no levantan cabeza, y son verdaderas máquinas que laboran de continuo.

La clase de empleados de escritorio no debe por modo alguno, seguir siendo objeto de tan ínfima explotación: seis ó siete horas de trabajo son lo bastante para que un hombre produzca todo el efecto útil, mas es acarrearse voluntariamente la muerte; estos sueldos irrisorios actuales, son los determinantes de la desnutrición del organismo propio y del de la familia, y lógico es que la adquisición de riquezas esté más equilibrada, y así como en las fábricas y talleres las ganancias deben repartirse proporcionalmente entre patronos y obreros, en los despachos bancarios y mercantiles también se deben repartir equitativamente entre patronos y empleados.

Como deben también establecerse contratos en cuya virtud el empleado no pueda ser despedido arbitrariamente ni carezca de lo necesario en caso de enfermedad; que no es justo ni razonable que los que todo lo producen apenas puedan vivir mientras los dueños, patronos ó consejeros gastan automóviles derrochan en banquetes y champagne y únicamente se ocupan de obligar al empleado á que trabaje una ó dos horas más, porque hay un servicio extraordinario que ha de producirles algunos miles de duros más.

Empleados de escritorio: unios todos, deponiendo antagonismos y arrojando consideraciones que á vosotros no se os tienen. Cuando las entidades patronales se encuentren sin vuestra cooperación, que vean la manera de obtener las fabulosas ganancias que hasta la fecha han obtenido, amasadas con vuestros sudores y con vuestros lágrimas!

Antonio MERINO CONDE.

Los empleados de escritorio acuerdan sindicarse

Anoche se celebró en el Conservatorio de Música la Asamblea de empleados de escritorio convocada por la Mutua.

El acto dió comienzo á las diez y cuarto, asistiendo representaciones nutridísimas de la Mutua de Escritorio, Dependencia Valenciana, Dependencia Mercantil y Unión, Asociación de Empleados de Agencias de Aduanas y comisionistas del Grao, Sindicato de obreros y Dependientes y Asociación general de Empleados de Escritorio. Asistieron también muchos empleados no asociados, siendo el número de los reunidos de más de 2.000.

Fue presidente del acto el que lo es accidentalmente de la Mutua de Empleados de Escritorio, quien expuso la situación en

D. Alfredo Dealbert Nebot

Falleció ayer, á las nueve de la mañana

— A LOS 27 AÑOS DE EDAD —

Sus desconsolados padre D. Jaime Dealbert, hermanos doña María de la Concepción, Pilar, Mercedes, Enrique, Rafael y Vicente; hermano político don Sebastián Pla Roca, tíos D. Enrique Gimeno, D. Cristóbal Nebot y D. Salvador Fabregat; primos y demás familia y la razón social Enrique Gimeno y Compañía.

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan asistan á la conducción del cadáver que se verificará hoy, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Colón, 13, hasta la estación del Norte.

D. Juan Bautista Roig Viadel

que falleció en igual día del año 1918

A. M. D. G.

Sus afligidos hija, nietos, hijos políticos y demás familia, agradecerán á sus parientes y amigos que se sirvan concurrir á dicho acto religioso.

El conflicto de las subsistencias

La lucha ha sido titánica y empeñada, pero ha triunfado Valencia, dignamente representada por el Alcalde don Juan Bort.

La totalidad del cargamento de trigo que trajo el vapor "Upo Mendi" quedará en Valencia.

El Gobierno había dispuesto que de las 5.500 toneladas de trigo argentino traídas por dicho buque, solamente se deseargara la mitad en esta plaza. Nada se resolvía con esta cantidad de trigo, pues los harineros tenían anticipadas mayor número de toneladas.

Pero el Alcalde señor Bort, desde la llegada del "Upo Mendi" empezó á gestionar sin descanso que todo el trigo quedase en esta plaza; hizo valer ante el Gobierno y promesa que éste había hecho al anterior Alcalde, señor Cuber, de que un cargamento entero de trigo, en camino, sería para Valencia. Visitó á las entidades representativas de las fuerzas vivas, para que telegráficasen al Gobierno, á fin de exigir el cumplimiento de lo ofrecido y de evitar un grave conflicto á las autoridades y á la ciudad, que quedaría sin pan.

Pero á pesar de tan reiteradas peticiones, el barco desargó anteayer el trigo destinado á Valencia, incluso abonándose á los trabajadores doble jornal. Y ayer, cuando el señor Bort se enteró de que el "Upo Mendi" iba á zarpar, redobló sus gestiones ya en forma airada—valga la frase—, avistándose con el comandante de Marina, para que impidiera la marcha del buque; conferenciando repetidas veces con el Gobernador, á quien hizo ver la responsabilidad que contraerían las autoridades dejando á la ciudad sin pan y provocando un conflicto de orden público. El señor Bort—iría personalmente al puerto, seguido por el pueblo—le impediría que se llevasen el trigo, dispuesto á todo.

El señor Rengifo, puesto de acuerdo con el comandante de Marina, dispuso, como primera providencia, que no zarpara el buque. Simultáneamente telegrafió al Gobierno, exponiéndole la gravedad del conflicto y la posibilidad de una alteración del orden, viéndose obligado á poner la guardia civil frente al pueblo, y á media tarde se recibieron órdenes para que todo el trigo del "Upo Mendi" quedara en Valencia; en efecto, ayer mismo, á última hora, empezó á ser desargado el resto del trigo.

Undinamente se elogiaba la digna, leal y valencianísima conducta del Alcalde republicano. Con sentido de su responsabilidad, identificado con las necesidades del pueblo, el Alcalde popular puso al servicio de su patria nativa todos sus esfuerzos y energías, hasta conseguir que la ciudad quedase abastecida de harinas, que no se elevase el precio del pan, que no hubiese lugar á la protesta de las clases modestas.

Nosotros felicitamos efusivamente al Alcalde de Valencia, á nuestro Juan Bort, que al contraponer un grave conflicto ha dignificado el cargo y ha cumplido los deberes que se le impusieron y representación del partido de Unión Republicana.

Ayer, al salir el señor Bort del Ayuntamiento, los obreros aplaudieron su gestión, diciendo:

—Muy bien, Alcalde; ese es el camino; adelante.

Por la noche, Valencia, sin distinción de categorías y matices, elogiaba la gestión del Alcalde popular.

¡Bien por el señor Bort!

Los mercados.—Sin habas

Ayer estuvieron los Mercados abastecidos de verduras, vendiéndose las labradoras y revendedoras con un pequeño sobreprecio, en cuanto se desculpaba el comprador. Estos aumentos, aunque insignificantes, y en poca escala no deben prevalecer.

Hay que tener en cuenta que las tasas han sido hechas no sólo por personas competentes del Ayuntamiento, sino con la sanción de los representantes de los huertanos. De modo que el vulnerarlas es una estafa que merece correctivo, principalmente por parte del público, que en todo caso de aumentos injustificados debe solicitar el auxilio de los dependientes municipales.

Otra cosa. Se notó la falta de habas, porque los manipuladores, en gordo del negocio no quieren darlas á precio de tasa.

En la plaza de Collado se produjo anteayer un pequeño conflicto: una vendedora se sentó sobre un saco de habas, negándose á venderlas, hasta que apremiada por los alguaciles municipales hubo de transigir. El público se mostró pasivo, sin secundar la acción de la autoridad, y esto no debe ser. Cuando á la falta de habas, supone el presidente de la comisión de Mercados, don Adolfo Beltrán, que la cosecha, en vez de ser traída á Valencia para la venta, se la lleven á los pueblos del interior, por negarse abastecedores y huertanos á vender las habas á precio de tasa.

Si, señor Beltrán. Se ha dicho que PRIMER LES DONARAN A LES VAQUES QUE LES VENDRAN A PREU DE TASA.

El señor Beltrán, de acuerdo con el Alcalde, ha pedido al Gobernador que la guardia civil impida semejante confabulación vigilando los caminos.

La gente se apresuró á adquirir toda la carne y embutidos en las carnicerías, ante el temor de que hoy no se sacrifique en los Mataderos.

La policía de abastos

Insistimos en que el público debe negarse á pagar los artículos á mayor precio del de tasa y requerir á los agentes de la autoridad para que castigue á los contraventores.

Habíamos así porque es hora de evitar abusos y porque el personal del Ayuntamiento cumple su cometido con celo y energía. Denúnciese á todo vendedor que no cumpla la tasa—así en el mercado de abastos como en los demás—, pues el comisario don Pascual Peris ha entregado á sus subordinados falansterios de multas, para que las hagan efectivas en el acto.

Además ha solicitado de la Alcaldía y del jefe de la Guardia municipal que des-

Reunión de la Junta

En el despacho del Gobernador se reunió ayer mañana la Junta provincial de Subsistencias, sin tomar acuerdos, pues se espera que el Ayuntamiento de una fórmula de arreglo en la cuestión de las carnes.

El delegado de Hacienda ha nombrado secretario de la Junta que ha de fallar los expedientes originados por la ocultación de productos alimenticios, al oficial de la aduana don Ramón Algar.

El señor Cuber ha aceptado el cargo de depositario.

El expediente promovido contra el señor Pascual fué remitido ayer á la Junta administrativa.

Ayer se tramitaban otros expedientes de ocultación, faltando, para ultimarlos ciertos antecedentes que ha de facilitar el Ayuntamiento.

Las harinas

Para hoy han sido convocados en el Ayuntamiento los fabricantes harineros, con quienes conferenciará el Alcalde.

La carne

Como de costumbre, ayer jueves no se sacrificó en los mataderos ninguna clase de reses. Hoy dicen los carniceros que harán lo mismo, pero añaden que han ofrecido á la Corporación municipal sus establecimientos, dependencias y herramientas para que el Municipio pueda abastecer á la población.

Nosotros confiamos que esta misma mañana se solucionará el conflicto de los tabajeros de vacuno, en la reunión de abastecedores y carniceros que se verificará en el Ayuntamiento.

Los cerdos

Segun exportándose, por Valencia y por la estación del Cabañal. En las últimas 24 horas—que sepamos—, han salido más de 200 reses de cerda.

La demanda de la Hidroeléctrica

Citado por el Alcalde, acudió ayer mañana al Ayuntamiento el señor Urrutia, gerente de la Hidroeléctrica, celebrando larga conferencia, á la que asistieron varios concejales.

El señor Urrutia, aunque no retira el oficio sobre rescisión, accede á no utilizarlo y no apremia tampoco para que se le pague lo que el Ayuntamiento le adeuda. Lo que sí está dispuesto es á ir á una revisión de tarifas. Dice que no quiere ganar más que ganaba en 1914, pero tampoco quiere ser una excepción entre todos los industriales. Que si algún industrial se compromete á dar los productos que elabora al mismo precio que los daba en 1914, á ese no le subirá el precio del fluido.

Está conforme, además, á volver á la tarifa actual, cuando los combustibles y demás elementos vuelvan á la normalidad. Los concejales y el Alcalde hicieron algunas observaciones, combatiendo sus puntos de vista y quedó en que entregaría una nota concreta de sus aspiraciones.

Por la tarde estuvo otra vez el señor Urrutia en el Ayuntamiento y dijo que mientras se estudia el asunto, no molestará en lo más mínimo al Ayuntamiento.

El señor Urrutia marchó ayer tarde en el correo para regresar en breve.

Más decomisos

Cumpliendo las instrucciones del Gobernador civil, han grado visita de inspección á varios almacenes y depósitos de esta capital, los señores Marco y Nuñez inspectores delegados nombrados al efecto, habiendo encontrado las ocultaciones siguientes:

Arroz blanco, 1.070.500 kilos; azúcar, kilos 73.396; judías, 78.125; salvados, 23.855; trigo, 1.710; arroz en cascara, 636.425; habas secas, 10.000; harina, 10.000; garbanzos, 600; algarrobas, 250; medianos de arroz, 43.300.

Mañana pasarán los expedientes relativos á las anteriores ocultaciones, á la Junta administrativa, de Hacienda de esta provincia y por el señor Gobernador se impondrán las multas que determinan las vigentes disposiciones.

También los guardias municipales números 139 y 243 decomisaron anoche, á las 10,30, de las carnes que guiaba Ramón Hernández Puchol, de Catarroja; Vicente Ra-

ga Torres, de idem; José Oimos Brocal, de SUIA, y José Aguado Sanchis, de Piesent-diez, seis, doce y once sacos de habas respectivamente, dejándolos depositados en la posada de San Andrés, sita en la calle de San Vicente.

Arroz

El Gobernador autorizó ayer la exportación de 293.200 kilos de arroz blanco. El total del exportado hasta la fecha es de 63.438.450 kilos.

Sin embargo, el vecindario sigue pagando el arroz á precios excesivamente caros.

La naranja

El presidente de la Diputación cursó ayer los telegramas siguientes:

Al ministro de Estado.

«Vencido plazo importación naranja en Francia, la opinión reclama prórroga convenio comercial. De otra suerte, el perjuicio será grandísimo. Esperamos de V. E. pronta solución.—Miguel Paredes, presidente Diputación.»

Al de Hacienda.

«En nombre intereses naranjeros Levanté, suplico V. E. resuelva dificultades para prórroga convenio comercial con Francia.—Miguel Paredes, presidente Diputación.»

Las sociedades de Jativa Unión Frutera, Sindicato Naranjero, Sindicato de Exportación y Sociedad de Labradores, varios naranjeros, Martín Ferrer, Font y Grau y el director del "Asesor Administrativo" dirigieron ayer telegramas al ministro de Estado, suplicándole gestione la ultimación del convenio franco-español, para evitar la pérdida de la naranja confeccionada en los almacenes y el conflicto á que puede dar origen el quedar sin trabajo muchos millares de obreros.

Huelga solucionada

El alcalde de Algimel ha dado cuenta al Gobernador de haber quedado solucionada satisfactoriamente la huelga de los horneros

JUVENTUD DE UNIÓN REPUBLICANA

(Cerrajereros, 21 prat.)

Conferencia de D. Ricardo Samper

Hoy viernes, á las nueve de la noche, dará una conferencia en la Juventud de Unión Republicana el culto letrado y diputado provincial don Ricardo Samper, desarrollando el siguiente tema: «República y Socialismo.»

Ante lo interesante del tema se invita á todos los republicanos y afines á nuestro partido.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Triunfo de los obreros ferroviarios y del abogado Sr. Vargas

Como prometimos á nuestros lectores, hoy damos la sentencia dictada por el digno juez don Lorenzo Gallardo, en la demanda instada por don Pedro Vargas en representación de Antonio Ferriols.

En ella se reconoce que la Compañía expulsó á Antonio Ferriols sin formar expediente, pero si lo hizo así fué porque éste se unió al movimiento de huelga.

Segue el estudio sobre la legalidad de la huelga y se exponen diferentes opiniones sobre esta cuestión. Se ocupa después de otras consideraciones legales, entre ellas la fecha de presentación de Ferriols, y la subsistencia del contrato de trabajo, para llegar á dictar el siguiente fallo:

«Primero.—Que debo declarar y declaro subsistente el contrato de trabajo celebrado por la Compañía de Hierros del Norte de España con el demandante Antonio Ferriols.

Segundo.—Que como consecuencia de la anterior declaración, debo condenar y condeno á dicha Compañía á que facilite trabajo en las mismas condiciones en que lo desempeñaba antes de su destitución ó dimisión forzosa, la cual se deja sin efecto.

Tercero.—Que debo desestimar y desestimo la excepción de parcialidad é incompetencia de jurisdicción formulada por la Compañía demandada.

Cuarto.—Que debo absolver y absuelvo á la misma Compañía de las demás reclamaciones formuladas por Ferriols. Estas reclamaciones se refieren á la indemnización que exige Antonio Ferriols por estar resano desde Agosto hasta hoy, pero el juez estima que esto no debe hacerse efectivo.

Felicitación al Alcalde

Reunidas las juntas directivas de los centros El Faro, La Juventud Republicana y El Porvenir, por unanimidad acuerdan comunicar al Sr. Bort la satisfacción con que han visto las manifestaciones hechas en la Fraternidad Republicana de Rufiá, por quien con tanta dignidad ostenta la representación popular de la republicana Valencia.

Salud y acierto en su delicada misión le desean los correligionarios que le abrazan.

Los presidentes de los tres centros: por la Juventud, E. Ferrer; por El Porvenir, Joaquín Barberá; por El Faro, Juan Bautista Brau.

El homenaje á Canut

Se celebró anoche en la Casa de la Democracia.

Por la hora avanzada en que terminó no podemos reseñar en este número tan simpático acto.

Lo haremos mañana.

Conferencias de D. Pedro Vargas

Hoy viernes, dará una conferencia en el casino El Avance, nuestro amigo el notable letrado don Pedro Vargas.

Orina

Las SALES KOCH curan SIN SONDAR NI OPERAR, la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan las estrecheces, rompen la piedra y expulsan las arenillas, curan los cálculos ó irritaciones de la vejiga, calman el momento las punzadas y horribles dolores al orinar, limpiando la orina de esos pesos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Las SALES KOCH, no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta boticas de Valencia, San Antonio, Mercado, 71; Gamir, San Fernando, 34, y otras. Pídanse gratis método infalible, á la Clínica San Vicente, 102, 1.º

EL OCULISTA AMERICANO

Establecido en la calle Barcas, núm. 2, en Valencia, ha dado la vista á más de trescientos ciegos, desahuciados por la ciencia, en el espacio de dos años y medio que reside en esta capital. Tiene nombre y dirección de ellos á la disposición de los enfermos de ojos que la deseen. Sus precios son módicos, y da consultas gratis á los indigentes.

que se encuentra la clase y dijo que mientras los obreros, por su unión, han conseguido la mayor parte de las mejoras que solicitaban, los empleados, por su falta de solidaridad, son pagados hoy generalmente con los mismos sueldos que antes de la guerra.

Uno de los asambleístas leyó un hermoso trabajo, que fué muy aplaudido, sobre la organización de un sindicato integrado por las sociedades existentes y los empleados no asociados.

Hicieron también uso de la palabra los delegados de las distintas organizaciones allí representadas y se leyó un telegrama de los empleados de Alcira, adhiriéndose con entusiasmo al acto.

Se acordó la constitución del Sindicato en la forma propuesta y se dió lectura a un decreto y mérito del trabajo referente a las mejoras que debe solicitar los empleados de los patronos. Hacen referencia dichas mejoras al aumento proporcional de sueldos; fijación de salario mínimo; horas de trabajo; participación en las ganancias; retiros para la vejez y enfermedades y otros extremos de verdadera importancia.

Una vez constituido el Sindicato se estudiarán las bases ciudadanas, que después de aprobadas en otra reunión, serán presentadas a los patronos.

En el acto reinó verdadero entusiasmo.

Desde el primer momento han contado los empleados de escritorio con nuestro apoyo ferviente y con nuestra simpatía.

La Asamblea celebrada anoche tiene gran importancia. La constitución del Sindicato de empleados es el punto más interesante de los tratados en la reunión.

Precisaba constituir este organismo de resistencia y defensa.

Tropezarán los emplea los con grandes obstáculos, seguramente, para conseguir y hacer fuerte el Sindicato. Los patronos, acostumbrados a considerar a sus empleados como servidores dóciles incapaces de rebeldía, se sorprendían al conocer el gesto gallardo de los obreros de la clase media. Pero por encima de todos los obstáculos, el mayor empeño de los empleados debe ser el mantenimiento del Sindicato, que ha de obtener todas las mejoras solicitadas.

Los jefes de las oficinas de comercio deben colocarse, por humanitarismo, en una actitud de justa transigencia ante las reclamaciones de sus empleados.

Felicitemos a éstos por el magnífico espíritu de solidaridad y el entusiasmo demostrados anoche.

DEL AYUNTAMIENTO

Una gran reforma urbana sin gasto para la ciudad

En la última sesión del Ayuntamiento se aprobó por unanimidad una proposición del arquitecto mayor don Federico Aymami, referente a la apertura de la Avenida del Real, sobrepasando de 40 metros de ancho por unos 450 de longitud, que en línea recta se dirigirá desde la plaza de la Reina al puente del Real. Dicha Avenida fué aprobada unánimemente por el Ayuntamiento en 28 de Noviembre de 1910 y por real orden de 21 de Agosto de 1911.

La proposición del señor Aymami dice en síntesis que por las aprobaciones anteriores (y nosotros añadiremos que por el vecindario entero) fué reconocido que los supremos intereses de salubridad e higiene pública, así como los de la vitalidad, hacen indispensable la realización de dicha Avenida que funde de aire puro, luz y sol barrios formados por un enredo de tortuosas y angostas calles y por apañadas y vetustas viviendas en su generalidad, facilitándose con tal apertura la circulación ciudadana desahogada y alegrándose calles y callejones, y contribuyéndose en alto grado al embellecimiento y mejora de la urbe.

Otro motivo existe también de suma trascendencia: han disminuido considerablemente las construcciones particulares, y al terminarse dentro de un lapso de tiempo más o menos breve las obras de la Casa de Correos y del Mercado Central, amenazará una formidable crisis obrera en los varios ramos de la construcción y múltiples industrias derivadas, que es necesario prever a todo trance en interés del orden y del sosiego públicos. De ahí que el Ayuntamiento, atento a los latidos de la opinión pública, podría proponer al ministro de la Gobernación un medio práctico, que poniendo al Municipio en condiciones de emprender prontamente y llevar a cabo la magna obra referida, se active eficazmente cuando menos el estado de cosas antes aludido, sin dispendio alguno del erario municipal.

El fundamento de la proposición de que se trata, se encuentra reconocido por el Gobierno al presentar a las Cortes el proyecto de Autonomía municipal, en cuyo trabajo se establece que es de la sola y exclusiva competencia de los ayuntamientos todo lo relativo a obras públicas municipales, con excepción alguna.

Ahora bien; la ley de Reforma Interior de poblaciones, de 18 de Marzo de 1895, eminentemente centralizadora, exige dispéndios tantos, y un cúmulo tal de trámites, requisitos, operaciones, documentos, informes y dictámenes (todo a resolver en Madrid) que ha hecho imposible en la práctica su aplicación, no vacilando, en su vista, las municipalidades de las grandes urbes en desistirse de las mejoras que comprende la citada ley. Pero como el Gobierno dió ya su aprobación, conforme se ha dicho, al anteproyecto de la expresada Avenida, lo práctico y factible para la realización de la misma es que rija en este caso particular y concreto, por los motivos alegados en el cuerpo de esta proposición, el artículo 72 de la ley Municipal en toda su integridad y pureza, rigiéndose además las expropiaciones necesarias por la ley de 10 de Enero de 1879 solamente, y no siendo de aplica-

dón la antes citada de 1895, excepto en lo que se refiere al ancho de las zonas laterales y en lo que beneficia a arrendatarios, comerciantes e industriales.

Finalmente, con la solución que se propone, a la vez que quedan perfectamente garantidos los intereses particulares de los expropiados y los supremos intereses generales de la higienización, embellecimiento y circulación públicos, se desarrollarán prodigiosamente las energías ciudadanas al acometerse rápidamente y llevarse a efecto la gran reforma en cuestión. Propietarios, arquitectos, constructores de edificios, comerciantes, industriales, banqueros, rentistas, etc., unos con sus combinaciones y ayudas, otros con sus proyectos de edificios, otros con sus falanges de obreros en las varias artes de la construcción y sus derivados, otros con sus empresas financieras, promoverán un desarrollo considerable de negocios y trabajos que redundará en beneficio de la colectividad. Y, sobre todo, se alejará el pavoroso fantasma de una conflagración social a que estamos abocados en esta ciudad con motivo de la tremenda crisis de la construcción y de los trabajos urbanos.

En méritos de lo expuesto, el Ayuntamiento podría impetrar del ministro de la Gobernación se sirviera dictar una real orden en la que se disponga:

Primero. Que es de la sola y exclusiva competencia del Ayuntamiento la formación y aprobación definitiva del proyecto de Avenida del Real y apertura de la misma, acomodando las alineaciones y zonas laterales que figuran en dicho proyecto a las representadas en el anteproyecto aprobado por real orden de 21 de Agosto de 1911.

Segundo. Que en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado anterior, las expropiaciones necesarias para la realización de dicha Avenida y zonas laterales de un fondo de 20 metros a 50, autorizadas por el artículo 8.º de la Ley de 18 de Marzo de 1895, se registren por la de 10 de Enero de 1879 solamente, no siendo, por lo tanto, aplicable el artículo 11 de la citada ley de 1895.

Tercero. Que tampoco serán aplicables a este asunto los títulos II (excepto en lo que se refiere a los derechos reales) y a los arrendatarios, comerciantes e industriales, que serán abonados según marca el artículo 20) III, IV, y artículo 52 del VI de la referida ley de 1895.

Insertemos, ahora, el presupuesto aproximado de gastos e ingresos en la ejecución de la Avenida del Real, en el cual el señor Aymami, huyendo de optimismos y cifras imaginarias, ha exagerado adrede el importe de las expropiaciones, según resulta de los datos que posee del Registro fiscal y de las condiciones respectivas de las líneas expropiadas, que tiene estudiadas escrupulosamente; y del propio modo ha disminuido el precio medio que, a no dudar, alcanzarán los solares resultantes para edificaciones, y que éstas podrán tener una altura de 30 metros, conforme puntualizáramos en seguida lo cual avalará considerablemente dichos solares:

Table with columns: GASTOS, Pesetas, and INGRESOS. Rows include Expropiaciones (8.416.800), Indemnizaciones a arrendatarios (200.000), Derribos de edificios (300.000), etc.

Table with columns: RESUMEN, Pesetas. Rows include Gastos (11.300.000), Ingresos (11.800.000), Remanente de ingresos (500.000).

Los edificios con fachada a la Avenida del Real podrán tener una altura máxima de 30 metros, con facultad de construir dentro de la altura expresada, planta baja y siete pisos de las respectivas alturas o lúes libros, que se fijarán oportunamente. Sobre la elección máxima antedicha se permitirá la construcción de pabellones, miradores, torrecillas, cúpulas, etc., etc. En los edificios públicos o de utilidad general, o en los que, sin ser públicos, se destinan a usos cooperativos o hayan de tener carácter artístico y monumental, el Ayuntamiento podrá, con conocimiento de causa, dar más amplitud a las anteriores prescripciones.

Como bien se comprende, los ingresos (11.800.000 de pesetas) se producirán, naturalmente, después de las expropiaciones, indemnizaciones, derribos y obras de urbanización que importarán unos 11.300.000 pesetas, de modo que si el Ayuntamiento realizara directamente la mejora, tendría que disponer anticipadamente de dichas 11.300.000 pesetas, lo cual no permite el estado del erario municipal, a menos de recurrir a un nuevo empréstito, que nadie se atreverá a aconsejar. Además, la reforma en cuestión, que realizada por una empresa poderosa puede ser, dentro de la más perfecta corrección, un pingüe negocio, ejecutada directamente por el Ayuntamiento sería un desastre económico. Por qué? Porque la empresa concesionaria podrá gestionar, y gestionará sin

duda, todo lo conducente al mejor éxito de la reforma, tanto para la ciudad como para su negocio, con aquella amplitud y elasticidad de acción que no permite el rigorismo oficial.

Así, pues, el Ayuntamiento convocará en su día subasta pública para la concesión de la apertura de la Avenida del Real, al tipo de 500.000 pesetas al alza (ó aquel otro remanente de ingresos que arroje el proyecto definitivo), otorgándose con sujeción a los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que se aprueben oportunamente, dicha concesión a la empresa ó particular, cuyas ofertas sean más convenientes a los intereses del Municipio.

Los médicos vamos a la huelga

Vamos a la huelga. Ya hace años, cuando yo comencé a visitar en los pueblos, cuando alguna contrariedad caciquil nos molestaba vivamente, pensábamos con placer en la posibilidad de hacer un día una huelga de médicos. Han pasado los años (desgraciadamente más aprisa que yo hubiese querido) y se presenta la posibilidad de que se haga la huelga de médicos.

Los médicos son, en esta ocasión, los mismos de siempre, los que sacrificamos nuestra vida siempre que hace falta, sin temor ninguno ni deseo de nada que a nosotros beneficie y es este mismo desinterés que nos dicta, nos obliga a llegar si es preciso a la huelga. Queremos que se defienda la vida del ciudadano español, que no sea posible que el cacique mantenga la mortandad horrible que hoy existe en nuestra patria. Pedimos también que se pague a los médicos como a hombres, no como a esclavos, con escupulajos, majezas y vergüenzas indignas de los hombres y de la patria.

Yo no dependo de esos reyezuelos que se llaman oficialmente alcaldes de pueblo y cuyo nombre propio es el de amonesticados; que hasta ahora han sido representantes del poder central, para vergüenza del centralismo, y que hoy en muchas ocasiones representan el analfabetismo; y a pesar de ello soy uno de los primeros en unir mi protesta más enérgica contra las infamias que se cometen con los médicos rurales, los que mejor representan la cultura y el progreso en la mayor parte de las poblaciones rurales, en gran parte de España.

El médico es el último en cobrar, cuando cobra, de los ayuntamientos rurales; no hay leyes que le defiendan; los gobernadores no sirven para eso en la mayoría de los casos, habría que ver cuál es su misión si no pueden hacer que cobren empleados tan dignos como los médicos rurales. El médico jamás debe ser tirano, cacique, incoercido ni duro con las gentes, pero no debe ser tratado como el peor de los esclavos, sin concederle la menor de las defensas, y que su altruismo le impide vengarse de sus injustos explotadores, en los momentos en que éstos le necesitan.

El médico avisa con tiempo, ha pedido lo que le corresponde, lo que tiene derecho, mucho menos aún, ha esperado largo tiempo ya no espera más. El médico rural no está solo; en las ciudades hay médicos dispuestos a todos los sacrificios por sus hermanos los que residen en los pueblos, hay estudiantes también que por altruismo y pensando en el mañana, harán causa común con los médicos. Todos estaremos unidos en defensa de la vida del pueblo y de los médicos. ¿Habrá cobardes que se pongan de parte de los caciques? ¿Habrá cobardes que dejen de prestar su apoyo a los rurales la primera vez que lo piden? ¿Habrá quien traicione a sus compañeros? No, lo creo, nadie lo puede creer.

Sus nombres recibirían tal mancha, que los hijos lo cambiarían en cuanto llegasen a la mayor edad. La patria borraría mañana sus nombres de las listas de los nacidos, porque temería que sobre ella cayese el baldón que ellos cometieron.

¿Médicos traidores, ingratos de montaña, apoyando a éstos? No lo creo. Pero demostrad que no, añadiéndolos a los traidores, prestando vuestro apoyo. ¿Compañeros, no os manchéis! ¡Si precisa, a la huelga! ¡Adhiéramonos!

Dr. M. PEREZ FELIU

ECOS

Las gestiones del Alcalde Sr. Bort

Se ha impuesto el Alcalde republicano señor Bort una labor impropia, y mediante su esfuerzo constante está solucionando problemas difíciles. El señor Bort, desde las primeras horas de la mañana en que abandona su domicilio no regresa hasta la madrugada, considerando sus desvelos en beneficio del vecindario, sin tiempo para comer ni descansar, luchando con una perseverancia que le ha captado la general estimación y el aplauso más caluroso, no sólo del partido que se honra de tenerle en su seno sino de Valencia entera.

El paso por la Alcaldía del señor Bort, ha de dejar recuerdos imborrables y esto lo auguramos con fundamentos lógicos y realidades aplastantes.

En otro lugar del periódico nos ocupamos de los nuevos éxitos obtenidos ayer por el Alcalde republicano teniendo que añadir las gestiones siguientes: Por su iniciativa se reunieron ayer en la Alcaldía representantes de los arquitectos, constructores, Junta de Obras del Puerto, Cámara de la Propiedad y de la Compañía del Norte para tratar de las peticiones formuladas por los obreros albaniles quienes han anunciado la huelga para el próximo domingo.

También asistieron los representantes obreros y varios concejales. La discusión de las bases fué objeto de un detenido estudio y el Alcalde se entrevistó después con los obreros, sacando una impresión optimista de esta reunión, haciendo concebir ilusiones esperanzas de concordia.

Los obreros prometieron celebrar una Asamblea el domingo a las diez de la mañana para deliberar y por la tarde a las seis se

verificará otra en el Ayuntamiento para aprobar las bases.

El Alcalde celebró también otras reuniones con los concejales, tratando del problema de las subsistencias y de los presupuestos.

Como de costumbre, el señor Bort, se retiraba a descansar a primeras horas de la madrugada, habiendo recibido numerosos testimonios de felicitación, incluso uno muy expresivo del jefe del partido señor Azpilicueta.

ACCIÓN REPUBLICANA CASINO EL FARO

Se convoca a junta general extraordinaria para el próximo domingo, a las tres de la tarde para tratar asuntos de gran interés para el distrito.—El presidente, Juan Bautista Braun.

CENTRO DE UNIÓN REPUBLICANA EL PORVENIR

Se anuncia por segunda convocatoria a junta general extraordinaria para el domingo, a las tres de la tarde para tratar de asuntos de gran interés para el distrito.—El presidente, Joaquín Barberá.

JUVENTUD UNIÓN REPUBLICANA DEL PUERTO

Se convoca a junta general extraordinaria para el próximo domingo, a las tres de la tarde, para tratar de un asunto político de gran importancia para esta Juventud.—El presidente,

Las víctimas del asesinato - en el mitin de Sevilla

Baudilio Fernández Burguillo Tenía 37 años de edad y era natural de Róntino.

Desde su juventud estuvo afiliado al Partido Republicano Federal, constituyendo con otros la Juventud Republicana de Róntino. Hombre lleno de inquietudes, peles sin denuncio por los Ideales democráticos. Asfijado por el ambiente de servilismo de aquella época, se trasladó a Huelva, trabajando en una de las dependencias que la Compañía de Róntino tiene en dicha capital.

Desde su llegada empezó a laborar activamente en el republicanismo, tomando parte activa en los sucesos de la semana trágica de Agosto de 1917.

En Huelva, en aquella época, Baudilio cumplió como hombre y realizó una misión tan grandiosa, que la posteridad se encargará de hacer pública, cuando un régimen de mayor libertad permita hablar de ello. Baudilio ingresó más tarde en el Partido Socialista, constituyendo con Egocheaga la Agrupación Socialista de Huelva, en la que han relevantes servicios prestó.

Su amor a los Ideales le lanzó a una franca pelea contra el capitalismo, y como consecuencia de ello, la empresa minera de Róntino decretó la cesantía de Baudilio que quedó sin colocación desde el mes de Marzo del año pasado.

Se trata, pues, de una víctima del capitalismo, perseguida y ahogada sin compasión. Sus correligionarios le ayudaron a vivir modestamente y con las responsabilidades de algunos periódicos y casas editoriales, empezaba a defenderse de una situación económica que le hacía imposible la vida.

Fuó declarado campeón en todas las luchas contra los opresores. Tomó parte en muchos actos públicos de propaganda socialista y tenía muchas simpatías en Huelva y en la cuenca minera de Róntino. Era irreprochable, y todos los actos de su vida respondieron a las convicciones que sustentaba.

Ha sido asesinado un hombre bueno, noble y grande; un perseguido por los de arriba, una víctima de las injusticias sociales. El canalla que descargó sobre él su odio envuelto en una bala, ha cumplido los mandatos de los verdugos que tan ferocemente le perseguían.

Rafael Calzadilla

La otra víctima del asesinato de la plaza Monumental, Rafael Calzadilla, fué un republicano consecuencia de toda la vida.

Con tesón extraordinario militó en el republicanismo, dedicando a su defensa todos los entusiasmos y cooperando con su modesto pero decidido concurso, en todas las empresas de la democracia republicana de Sevilla.

A las Juventudes de Unión Republicana de Valencia y su provincia

En la Juventud de Unión Republicana de Valencia se celebrará el domingo, a las diez de la mañana, una importantísima Asamblea de Juventudes Republicanas con objeto de unificar la acción de todas ellas.

Se tratarán asuntos tan importantísimos como son: la Federación de Juventudes de Unión Republicana; campaña activísima de propaganda revolucionaria; y creación de un semanario, órgano de la Federación.

A dicha Asamblea sólo podrán asistir con voz y voto los miembros de las Juventudes republicanas de la provincia afiliadas al partido de Unión Republicana.

Las Juventudes, conformes con el carácter de esta Asamblea, deben enviar cuanto antes su adhesión al local de esta Juventud (Cerrajerías, 21, principal). Oportunamente daremos más detalles.

D. Alfredo Dealbert Nebot

Ayer falleció a los 27 años de edad don Alfredo Dealbert Nebot, joven que era apasionado por su carácter bondadoso y sus excelentes dotes personales.

Su muerte ha llevado el dolor más intenso a un hogar donde reinaba la felicidad. Al padre del finado, don Jaime Dealbert, a sus hermanas y a toda su respetable familia enviamos la expresión sincera de nuestro pésame.

Gallito y Belmonte para la corrida del domingo

A todos los aficionados a toros, se les hace saber que hay que hacer que se cumpla con todo rigor el nuevo reglamento taurino. Este lo regala a toda su numerosísima clientela, la casa que vende los tan acreditados preservativos marca «YORK», exclusiva de esta casa. San Vicente, 164. LA INGLESA, nombre registrado. Hay entrada muy reservada por la escalerilla.

YODHARSIL BOULIGNY

Tónico-depurativo-reconstituyente

Cine Sorolla CINE EL CID

Éxito de la REVISTA PATHÉ, núm. 521, información de actualidad. Éxito inmenso de la extraordinaria película, titulada

El derecho al amor

Interpretada por los eminentes artistas de fama mundial MARIA JACOBINI, ALBERTO COLLO y ANDRES HABAY. Completará programa una película con los de las. Todos los días estrenos de las mejores marcas.

Teatro Martí

GRAN MUSIC HALL. Todos los días tarde y noche dos notables compañías, de comedia alegre y variada.

Gran éxito de las artistas de variedades, CONCHITA DE MONS, NINA CORIN, ESPERANZA VALLS, ENRIQUETA RENE, PEPITA SALT y LA EUROPEA. Hoy, despedida de la ruidosamente aplaudida ROSALIA FAROÑ.

Hoy, debut de LA TRIGUENITA.—Lunes debut de LA BELLA CARAMELA.—Mañana, a las 12:30 madrugada, 3.º de la serie de los ya famosos «Ballets del Martí».—Martes, debut de la más amada cantante de aires regionales LOLA MANSILLA.

Eden Concert

Sesiones a las 3:30 tarde y 9:45 noche. Varietés y vodevil.—30 bellísimas y notables artistas. Hoy, estreno del chispeante vodevil, titulado

Una noche en el 69. Mañana, debut de la notable y bella artista FLORIANA. Gran éxito de LA FLORY, PURA GARCIA, ROPOL y BALDOMERTO. Todos los días a la terminación del espectáculo tarde y noche, super-tango.

Salón Novedades

A las 6:30 tarde, Cine «La casa d' els doñets» y «La tia Pepa Tona». A las 9:30 Cine «Tots d' una ganaeria» y «No hiá un marit fiel».

A las 11, Cine «La casa d' els doñets» y «Lo que deu ser».

Teatro Lírico

COMPANIA DE ZARZUELA Y OPERETA. Función para hoy

AVISO.—Para dar lugar al ensayo general de la opereta

LOS CALABRESES no se celebrará función esta tarde a las 6:30. A las 9:45 noche.

Las alegres colegiales LOS CALABRESES ESTRENO

Butaca, 1.50 pesetas.—General, 0.50

Teatro Ruzafa

OLIVE MODERNO. HOY ÉXITO ÉXITO ÉXITO HOY

Pina Menichelli

interpretando la extraordinaria película

La pasajera

ÉXITO. Precios de costumbre. Lunes, LA CENALLA DE PARIS.

Tornara de metal, a pulso

se necesita en casa de los señores Coma, Mora y compañía.—Vinataca, 9.

ALMORRANAS

Curación en muy pocos días con la pomada Antihemorroidal Valentín Palacios. Cesa el dolor a la primera ó segunda aplicación. Venta: VALENTÍN PALACIOS, Bajada San Francisco, 32, Valencia.

PURGACIONES

El remedio más eficaz de los conocidos hasta hoy para curar las purgaciones, fujos blancos, irritación, gota militar etc., es la Inyección Antiséptica Valentín Palacios. Farmacia de Valentín Palacios, Bajada de San Francisco, 32, Valencia.

Panopta

titulados 5.º ASTUCIA DE MUJER. 2 partes 6.º TRIUNFO DE PANOPTA. 2 partes

Ambos sensacionalísimos, por lo que llamamos poderosamente la atención del público. PRÓXIMAMENTE ESTRENO: EN LAS GARRAS DEL LEÓN película de series que hará poner los pelos de punta.

EL CUENTO DEL DUMENGE



LA COBLA VALENCIANA

500 COBLES locals, patrióticos, amores, alegres, tristes, conquetes y... per a tots els gusts.

Se publicará este número extraordinari el domingo 23, al preu de 30 CÉNTIMS

TRINQUETE DE PELAYO

Hoy, a las cuatro, gran partido de pelota, a escarita curada, a 60 tantos, por los almadados peñatras Cacahuel y Rafele, contra Chafet de la Estación y Chiquet de Alberich, haciendo el juego el primero de cada bando.

Entrada 15 céntimos.

REUMATISMO, GÁTRICA

CURACIÓN RÁPIDA A BASE DE SUERO. Clínica del Dr. Fichados, Lauria, 8

Clínica del Palau

DR. VALLS. Enfermedades de la mujer, secretas y de la piel.

Consulta, de 10 a 2 y de 6 a 8. Palau, 14, frente a Correos.

En esta clínica se inyecta gratuitamente el suero a los enfermos pobres, los lunes, miércoles y viernes, a las ocho de la noche.

The Lazo

cura los estreñimientos habituales

Espectáculos

TEATRO RUZAFÁ. Sesión continua de cine desde las 4:30 tarde hasta las 12:30 noche.—«La pasajera», por Pina Menichelli.

TEATRO APOLO. A las 6 el cuento del dragón y La parte del león.—A las 10: La hebreá.

TEATRO ESLAVA. Compañía de comedia.—A las 6 y a las 10: La señorita está loca.

TEATRO OLYMPIA. A las 5:45 tarde y 10 noche: Aubin-Léon y su troupe.

TEATRO LÍRICO. A las 9:45: Las alegres colegiales y Los calabreses (estreno).

SALÓN NOVEDADES. A las 6:30: La casa d' els doñets y La tia Pepa Tona.—A las 9:30: Tots d' una ganaeria y No hiá un marit fiel.—A las 11: La casa d' els doñets y Lo que deu ser.

MUSIC-HALL MARTÍ. Por la tarde a las 3:30 y por la noche a las 9:30: Funciones de varietés.

EDEN CONCERT. A las 3:30 tarde y 9:45 noche: Funciones de varietés.

CINE SOROLLA. Sesión continua de cine de 4:30 tarde a 12:30 noche.

Indispensable a niños y niñas en la edad del desarrollo

Todos deben tomar las JELLOIDS, tabletas inglesas que proporcionan el vigor, que en esa edad es tan necesario y hacen desaparecer los peligros de las graves enfermedades que muchos contraen. Las JELLOIDS, hacen milagros hasta en casos desesperados de anemia y debilidad general, en poco tiempo y por poco dinero. Caja de 100 JELLOIDS, 2.50 pesetas, en farmacias y droguerías.—Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y compañía, Montera, 18, Madrid.

Por telégrafo y teléfono

Servicio de nuestro corresponsal A. Serrano y de las Agencias Fabra-Havas

Los militares se disgustan y amenazan

La solución del conflicto de Barcelona hace difícil la vida del Gobierno

El capitán general de Cataluña obra como palatino, sin reconocer al Gobierno. Los carteros amenazan con la huelga

DE CASTELLÓN

Castellón, 20, 12, madrugada.

EXPLOSION.

En Burriana esta mañana a las siete ha ocurrido una explosión en el paño de proa del vapor español «Salvadora», de la matrícula de Bilbao, debido a que en dicho departamento, existían latas de bencina y petróleo, y penetraron los tripulantes llevándose lámparas americanas.

A consecuencia de la explosión resultaron con graves quemaduras el contramaestre Maximiliano Campaña Flores, y los tripulantes Ramón Molina Pérez, de Fuentes Sucas; Manuel Neel Mijanda, de Puebla Caramal y Antonio Rodríguez Cuilla, de Santa Eugenia de Rieira; y herido grave, Ramón Muñoz Pérez, de Puenteocuse.

El contramaestre tiene además una pierna rota, creyéndose que habrá que amputársela. El ayuntamiento de Burriana instruye diligencias.

LA COMPANIA DE BORRAS.

La compañía de Enrique Borrás ha representado en el teatro Obertón de Burriana «Eslavitud» y «El misterio».

Mañana y pasado actuará en el teatro Ateneo, de Vinaroz.

FALLECIMIENTO.

La muerte del distinguido joven republicano Alfredo Dealber, ocurrida hoy en esa, ha sido sentidísima.

YAREZ.

De Barcelona

Esta mañana ha quedado restablecida la circulación de tranvías por los antiguos empleados de la Compañía.

En las líneas de la parte derecha del ensanche, tuvo que atrasarse un poco para proceder a la limpieza de las vías.

A primera hora han acudido a sus tareas los empleados de las oficinas de la Compañía, y poco después lo han hecho también los obreros de facturación y resto del personal.

En la central térmica de la calle de María, el personal militar hizo entrega de la maquinaria a los ingenieros de la Compañía.

En la fábrica de gas León se han presentado al trabajo 200 obreros, aceptándose sólo un centenar por estar averiadas algunas máquinas.

Los restantes operarios podrán trabajar a primeros de la semana próxima.

Durante toda la mañana han estado reunidos en el gobierno civil los representantes obreros y los de la Compañía de la Canadiense, para solventar todas las dificultades que pudieran presentarse al reintegrarse los obreros al trabajo.

El gobernador ha negado este mediodía que fuese cierto el rumor circulado durante la mañana de que los obreros y empleados de la Canadiense habían abandonado nuevamente el trabajo, porque la citada Compañía se negaba a aceptar a algunos.

Han sido puestos en libertad los obreros y empleados movilizados durante la huelga y que estaban detenidos en Montjuich, quedando solamente detenidos ocho que están sometidos a la jurisdicción militar y 33 procesados judicialmente, los cuales se confía sean puestos pronto en libertad.

Entre los obreros existen dos tendencias: los que creen que el Gobierno cumplirá su palabra de poner en libertad a todos los que están presos por cuestiones societarias y los que sienten verdadera desconfianza en estas promesas.

Por de pronto la libertad no ha sido concedida a varios detenidos que están sujetos al fuero de guerra y este es el motivo por el cual existe alguna reserva en la actitud de los obreros.

Es más; se puede asegurar que si el lunes no están en libertad todos, absolutamente todos los presos, se declarará la huelga general en toda Cataluña.

Hoy han sido desmovilizados 200 individuos que se hallaban alojados en el Hotel de Inmigrantes y 500 que estaban en el campamento de la Lengua de Sierpe, del castillo de Montjuich.

Mañana seguirá la desmovilización.

Según acuerdo del Ayuntamiento se ha constituido la comisión mixta para el estudio de un proyecto de municipalización del pan, compuesta de tres concejales y representantes del gremio de panaderos.

Ha quedado definitivamente designado el cruce de la calle de Villarroel y Ronda de San Antonio, como lugar de emplazamiento del monumento a los catalanes muertos en las filas de los ejércitos aliados en la pasada guerra.

Según informes oficiales han reanudado el trabajo algunas fábricas de la industria textil que se hallaban paradas por pequeñas diferencias entre patronos y obreros.

Esta tarde se reunieron en el despacho del gobierno civil los representantes de los patronos y obreros peluqueros para buscar una fórmula de arreglo a las pequeñas diferencias existentes entre ambas partes.

Los obreros amenazan con la huelga si

el próximo lunes no se llega a un acuerdo satisfactorio.

Visitó también al señor Montañés una comisión de la sociedad de patronos panaderos, para decirle que éstos sólo cuentan con harina hasta el próximo día 23.

Por haber surgido algunas dificultades referentes a la interpretación de las condiciones de arreglo del reciente conflicto, los obreros empleados en la Central de Matarró de la Energía Eléctrica de Cataluña, no han vuelto hoy al trabajo, pero se cree que lo harán mañana.

Esta mañana se han presentado al trabajo los obreros de la Compañía Catalana de gas y de electricidad.

Esta Compañía sufrió en los últimos días grandes desperfectos en sus cañerías.

Manifestó el apoderado de la empresa a los obreros que sólo podía dar trabajo a número suficiente de trabajadores para el servicio de la fábrica, quedando por lo tanto una parte de obreros en paro hasta la composición de dichas cañerías y normalización del servicio general de la Compañía.

Parece ser que los obreros, al oír estas manifestaciones, opinaron que debían consultar con el Sindicato la norma de su conducta, y hasta que éste les indique qué deben hacer se retirarán de la Compañía todos los obreros, volviendo a la huelga.

La empresa confía en que mañana quedará solucionado el nuevo conflicto.

El Gobernador civil, el gerente y el ingeniero de la Catalana de gas, conferenciaron extensamente acerca de este conflicto.

El señor Montañés ha declarado a los periodistas que hasta transcurridos tres o cuatro días no quedará normalizada la situación.

Asimismo manifestó que ignora la fecha en que será levantada la suspensión de garantías constitucionales.

Por último dijo el gobernador que era falso el rumor que venía circulando referente a que los tranvías habían presentado a la aprobación de la Compañía unas nuevas bases del trabajo.

Reforma del Código de Justicia militar.

En el decreto reformando el Código de Justicia militar, se establece que, conforme a la base 12 del decreto de 1918, se conceda a la reforma fuerza de ley.

Se establece en el Consejo Supremo la fiscalía togada.

Para juzgar los delitos comunes se crea una Sala con cuatro consejeros togados.

En las capitánías generales con jurisdicción independiente se crea una fiscalía, a cargo de la auditoría de Guerra, pudiendo los acusados encomendar sus defensas a letrados colegiados.

En los consejos de guerra actuado como ponente un jefe u oficial del Cuerpo Jurídico, que será el encargado de redactar la sentencia.

Esta se notificará al procesado, concediéndose al fiscal y a la defensa derecho a hacer constar por escrito las manifestaciones que contra la sentencia consideren convenientes.

A los procesados paisanos se les concederá libertad provisional, dentro de determinadas condiciones.

La forma de actuación en los consejos será parecida a la de los juicios orales ordinarios.

Este decreto comenzará a regir a los 30 días siguientes de su publicación en la «Gaceta», concediéndose a los actuales procesados el derecho a acogerse a sus beneficios.

El reparto de la correspondencia

Mañana, probablemente, publicará la «Gaceta» las nuevas instrucciones para el reparto de la correspondencia a domicilio.

Dichas instrucciones, son las siguientes: Primera. Cuando el reparto haya de efectuarse en un edificio que tenga ascensor, el cartero deberá utilizarlo para subir al último piso, desde donde descenderá repartiendo la correspondencia en los demás.

Segunda. En las casas donde no haya ascensor, podrá instalarse un cuadro de timbres eléctricos correspondientes a cada habitación, con objeto de avisar la llegada del cartero y que éste haga entrega de la correspondencia a persona adulta, lo que podrá verificarse en el local de la portería, o desde el mismo zaguán del patio.

Tercera. En defecto del cuadro de timbres será conveniente colocar en el portal, buzones o castilletes para cada habitación, poniéndose de acuerdo con los destinatarios, para la entrega de los correspondientes.

Cuarta. A falta de estos procedimientos, utilizarán los carteros los llamadores o aparatos análogos, y en su defecto harán sonar una trompeta, con el fin de que los vecinos conozcan la presencia del cartero y puedan bajar a recoger las cartas, las cuales serán entregadas a personas adultas.

Quinta. Los inquilinos podrán delegar en los empleados de la portería u otras personas, de acuerdo con el cartero, para recibir la correspondencia.

Sexta. Tanto los destinatarios como los carteros, podrán adoptar otros medios de los indicados, siempre que se ajusten al espíritu del decreto.

Séptima. Con objeto de evitar perturbaciones, y que por causas ajenas a los carteros, se retrase el reparto, se recomienda al vecindario esté atento a la llamada de los carteros, los cuales no permanecerán en el portal más de cinco minutos.

Se les pasará aviso a los interesados, y durante dos días se intentará la entrega de la correspondencia, pasados los cuales, dicha correspondencia será sometida a los procedimientos ordinarios.

Octava. Las reclamaciones o incidencias que ocurran serán tramitadas por el jefe de la administración.

Operaciones militares en Marruecos.

Con objeto de proteger importantes posiciones de Benlomar, la melilla que mandaba el teniente coronel Castro, ocupó un puesto en la desembocadura del río próximo al cabo Nazari.

Las operaciones se realizaron con gran acierto y rapidez, arrollando y batiendo a los moros rebeldes, que dejaron en poder de los atacantes 14 muertos y nueve prisioneros armados.

El teniente Vallejo, con fuerzas regulares de artillería, apoyó la operación, mientras el general Arráz ordenó a las columnas de los regulares y a la policía indígena, al mando del coronel Corcos, que se establecieran en otras posiciones, a pocos kilómetros de nuestras avanzadas.

Las operaciones sucesivas constituyeron un éxito completo, sin encontrar oposición.

Durante las operaciones tuvimos un muerto y siete heridos, todos indígenas.

También resultó herido fuertemente el teniente de caballería don Jesús Fernández.

La nota oficiosa de Guerra comunicando las operaciones realizadas en Marruecos, se ha considerado como una demostración de haber comenzado seriamente las operaciones contra el Raisuli, por haberse continuado la necesidad de proceder contra él y sus secuaces por medio de las armas.

La operación se encamina a anular el Raisuli del paso de Hanz, en la vecindad del camino de Tánger a Tetuán, cuya vía se recorrerá antes con toda seguridad sin necesidad de escolta, habiéndola interceptado el Raisuli, que sólo concede permiso para atravesarla cobrando un cuantioso peaje.

Se trata de arrebatarle esta posición burlando su estrategia.

Las operaciones continuarán batiendo al enemigo en su madriguera, hasta aniquilarlo.

Berenguer conoce que el peor enemigo del nido es el moro mismo y con criterio perfecto de todas sus artilmanas, confía en el éxito final.

Los carteros

El personal de cartería de la Central está hace tiempo disgustado por no haber accedido el Gobierno a las mejoras que tenía solicitadas.

La última disposición existiendo a los carteros de subir la correspondencia a las casas no les satisfizo por completo, y por consecuencia adoptaron una actitud de resistencia pasiva.

A medida que iban recibiendo las cartas se distribuían con tan marcada lentitud en los diferentes distritos que llegada la hora del primer reparto la correspondencia, en condiciones de ser distribuida, era escasa.

Así permanecieron toda la mañana y parte de la tarde.

Algunos anunciaron que mañana están dispuestos a declarar la huelga general, que bien pudiera extenderse al resto de España, especialmente a Barcelona.

Entre las mejoras que demandan los carteros figuran: el aumento de personal, concesiones de derechos pasivos y aumento en los haberes.

Interrogado algún significado elemento de cartería mostró un espíritu de transigencia muy grande, confiando en las gestiones de Reverter, que es el primero en reconocer, según ellos, la justicia de sus peticiones.

Los jefes del Cuerpo han desmentido la huelga diciendo que los carteros han realizado durante el día la labor que tienen encomendada ofreciendo las dependencias de cartería un aspecto de absoluta normalidad.

Justificaban el retraso de la correspondencia a causa de la excesiva que hubo ayer con motivo de la festividad de San José.

Lo cierto es que esta tarde se ha facilitado una nota conteniendo nuevas instrucciones para el reparto de correspondencia a domicilio, dando grandes facilidades a los carteros para evitarles molestias y perjuicios.

Añade la nota oficiosa que todos los subalternos de Correos y Telégrafos visitaron hoy a Reverter para agradecerle los decretos firmados recientemente.

El director de Comunicaciones pronunció un discurso haciendo resaltar la participación especial que el Gobierno tiene en dichas reformas.

En el Congreso se dijo esta tarde que Navarro Reverter había conferenciado con los carteros, marchando después a Gobernación para exponer al ministro las peticiones, diciendo que las considera de estrecha equidad.

El Comité Central de la Unión de Carteros ha publicado una nota confirmando que existe hondo disgusto por no haber atendido el Gobierno sus peticiones.

Son opuestos a las violencias, pero sí el Gobierno no cede, las utilizarán.

Una de sus aspiraciones es la supresión de los cinco céntimos que se pagan por carta.

Consejo de ministros

Se celebró Consejo de ministros en palacio, durante hora y media.

El conde de Romanones pronunció el consabido discurso resumen, ocupándose de los sucesos de política exterior e interior, especialmente lo relacionado con los conflictos sociales, y particularmente el relativo a las huelgas de Barcelona, que han quedado solucionadas.

Después de terminar el Consejo y de salir los ministros, el conde de Romanones permaneció en palacio durante una media hora.

Los periodistas le interrogaron acerca de este retraso, y el conde contestó: «No se alarmen que he cumplimentado

doña Cristina, a la que hacía mucho tiempo que no había visto.

Un periodista: «¿V de los presupuestos?»

El conde: «Pues muy bien.

El periodista: «¿Cómo muy bien?»

El presidente: «Sí; he conferenciado con el ministro de Hacienda, y antes del 31 del corriente se publicará el decreto aplicando las dozavas partes para 1.º de Abril.

Dijo también que le habían visitado el señor Ruiz Jiménez y una comisión de la Casa del Pueblo, para pedirle la libertad del obrero Mauro Bajalerra, detenido a consecuencia de los sucesos recientemente ocurridos en Madrid.

Me visitó también una comisión de contratistas de obras para manifestarme que si no les subvencionara el Estado no podrán seguir adelante en las obras, por los elevados precios de los materiales.

Se reanudan los trabajos para obtener la autonomía

Los ex ministros señores Ventosa y Rodés llegaron hoy a Madrid.

Conferenciaron extensamente con el ministro de Gracia y Justicia.

A la salida manifestó Rodés que solamente habían tratado de algunos asuntos de Barcelona.

También ha llegado a Madrid una comisión de la Federación Madrileña Automovilista de Barcelona, que se propone cumplimentar a don Alfonso y entregarle un mensaje pidiendo que se amplíe por decreto el estatuto de la Autonomía catalana, como lo aprobó la Asamblea de la Mancomunidad.

Hoy visitó dicha comisión a Romanones, comunicándole sus propósitos.

Parece que terminada la última etapa de agitación en Cataluña, que ha impedido toda acción política se plantea de nuevo con vigor el problema autonómico.

Se afirma que el capitán general de Cataluña ha presentado su dimisión a D. Alfonso.-Crisis próxima.-Burlando la Constitución

No obstante las negativas oficiales, se insiste en que el capitán general de Cataluña ha dimitido.

Este prescindiendo de la ritualidad de presentar la dimisión al ministro de la Guerra o al presidente del Consejo, presentó su dimisión a don Alfonso, que la tiene en su poder.

Obedece su dimisión al disgusto observado por la guarnición de Barcelona, que ha repercutido en Madrid y otras partes, motivado por la forma en que ha sido resuelto el conflicto de Barcelona.

Esto ha hecho aumentar la creencia que Romanones presentará en plazo breve la cuestión de confianza.

Romanones se muestra preocupado por los comentarios de «La Epoca», que arrojan en la oposición, haciendo suponer que esta actitud obedezca a la impaciencia del partido conservador, aunque sigue reñeciendo a ocupar el poder hasta que se normalice la situación económica.

No obstante, esta actitud pudiera modificarse a consecuencia de una visita hecha hoy a palacio por un personaje conservador afecto al señor Dato.

También Romanones tiene el propósito de consultar sin exclusión alguna a los representantes de la política liberal, en todos sus matices, para formar un juicio antes de plantear la cuestión de confianza.

Se considera inverosímil pretender aprobar el presupuesto por decreto, porque algunos elementos monárquicos, además de los republicanos y socialistas, se rebelarían contra este golpe definitivo dado al régimen parlamentario.

Por consecuencia, para la aprobación de los presupuestos, prefiere acudir a las Cortes.

El problema está en averiguar si podrá acudirse al actual Parlamento o éste será disuelto.

Aunque se hiciera esto, apenas quedaría Junjo para disolverse y aprobarlo.

Se anuncia que el Consejo del jueves tendrá gran importancia política.

En el Consejo de hoy, Romanones ha hecho una declaración interesantísima, que puede considerarse como el anuncio del planteamiento de la cuestión de confianza.

Refiriéndose al conflicto de Barcelona, después de hacer un minucioso relato de su desenvolvimiento y solución, declaró sobre el procedimiento que para resolver el conflicto ha seguido el Gobierno, importantes elementos de la política han censurado su actuación.

«Yo no sé—dijo Romanones—ni quiero emplear otros procedimientos. En el mio perseveraré y cuanto el Gobierno ha realizado es el primer paso de su actuación política».

Se refirió al partido conservador.

Se atribuye a Dato, por algunos íntimos suyos, la declaración siguiente: «La solución que se ha dado al conflicto de Barcelona, es el desdicierto de todos los resortes de Gobierno en el momento en que más urge robustecerlos».

De esta opinión participan Maura y La Cierva, con quienes Dato ha conferenciado extensamente.

Propaganda republicana

El señor Leiroux ha marchado a Málaga para continuar la campaña de propaganda, tomando parte en el mitin que allí ha de celebrarse.

La Junta de Valoraciones

En el ministerio de Hacienda se ha reunido, bajo la presidencia del directorio de Aduanas, la junta de Aranceles y Valoraciones.

En la reunión se ha tratado del reglamento de la junta, habiendo comenzado el estudio de las clasificaciones.

Contra los caseros

El Gobernador de Sevilla telegrafía que aumenta la intranquilidad con motivo de los alquileres de las casas.

Se ha reforzado la vigilancia con patrullas de caballería para tranquilizar al vecindario.

Conferenció con los caseros e Inquilinos, conviniendo en que los alquileres de Marzo se haga hasta el día 25 con un 50 por 100 de rebaja.

Nombró una comisión mixta que fijará las condiciones durante el mes de Abril.

Noticias particulares de Sevilla dicen que esta noche los elementos obreros han proyectado asaltar un importante almacén de víveres a pesar de cuantias medidas adoptadas las autoridades.

Dicho almacén está rodeado de fuerzas de la guardia civil y ejército.

Una conferencia sobre el bolchevismo.

En la Academia de Jurisprudencia dió una conferencia el diputado Elorrieta sobre el régimen bolchevista de Rusia.

Historió las causas del movimiento, que fueron la mala distribución de la propiedad agrícola y la falta de legislación industrial, aparte de las luchas intestinas de los partidos políticos.

Estas mismas causas existen en España. No cree en la inminencia del triunfo del socialismo, pero existe un ambiente favorable para su desenvolvimiento.

Urge evitarlo, rectificando la conducta política.

Fué ovacionado. Asistieron García Prieto, el conde de Almodóvar y otros políticos.

Banquete y fiesta

En el hotel de Romanones se celebró un banquete en honor del Cuerpo diplomático extranjero.

Asistieron 20 comensales. Después hubo una reunión a la que acudieron 200 familias de la aristocracia.

La situación de Sevilla

Romanones ha manifestado que había recibido excitaciones de Sevilla pidiendo que se suspendan las garantías para normalizar la situación en aquella población, donde ocurren frecuentes alborotos.

Romanones se ha negado a acceder a esta petición.

A ello obedece que salieran a la calle algunas fuerzas de caballería del ejército en Sevilla, para reforzar la vigilancia y calmar los ánimos.

Plaza ocupada

Tánger.—Moros llegados del campo dicen que las fuerzas españolas procedentes de Ceuta ocupan Alcazar Seguer.

Polo de Bernabé en España

Coruña.—Procedente de Amsterdam fondó el vapor holandés «Gebra», dando 142 pasajeros, incluso al ex embajador de España en Berlín, Polo de Bernabé.

El «Gebra» zarpó para Buenos Aires.

La situación internacional

La grave situación de Berlín

Basilea.—Comunican de Berlín que las ejecuciones de los marineros han causado gran emoción en el pueblo, esperándose penosas sorpresas.

Los periódicos declaran que el Gobierno está resuelto a combatir energicamente nuevos disturbios, declarando que los espartakistas no vencerán.

Quienes les apoyen serán castigados con mano dura.

El estado de sitio que había sido suspendido el viernes se restableció nuevamente.

El Gobierno alemán justifica la negativa de autorizar nuevas comisiones aliadas, diciendo que desde Noviembre tuvieron tiempo bastante para estudiar la vida económica de Alemania.

Añade que no quiere que funcione más la comisión de control.

«Queremos—dice—pan y paz».

Los obreros metalúrgicos del distrito de Danberm que han impuesto la jornada de seis horas se van a declarar en huelga porque en vista de la reducción de jornales han rebajado el salario.

Amenazan con la huelga general.

El Gobierno alemán ha abierto el Congreso para tomar decisiones sobre las condiciones que está dispuesto a hacer para llegar a un acuerdo y firmar la paz.

También anuncia que está preparando un manifiesto sobre las peticiones que hará el Gobierno polaco.

Comunican de Posen que cuando parecía que ya estaba establecido el acuerdo entre la delegación alemana y las misiones aliadas esperaban que fuera ratificado el acuerdo hoy por el Gobierno alemán, surgió un incidente.

Las negociaciones fueron interrumpidas nuevamente por el Gobierno alemán que debía haber dado una respuesta definitiva.

Parece que el Gobierno alemán, de acuerdo con el alto mando no quiere comprometerse a respetar el armisticio.

La comisión aliada adoptará inmediatamente una decisión en consecuencia.

El ministro de Defensa Noske ha llegado a Kolberg para conferenciar con Hindenburg, con objeto de organizar la defensa de la frontera de Prusia Oriental contra los bolcheviques que proyectan un ataque en primavera.

Créese que en las próximas Pascuas el general Mackensen, actualmente prisionero en Serbia, será liberado, autorizándole para volver a Alemania.

El general aprovecha sus ocios del cautiverio, escribiendo sus memorias tratando de los orígenes y responsabilidades de la guerra.

El general Ludendorff anuncia que su libro sobre la guerra no se publicará hasta después de firmada la paz.

Informes de la frontera ruso-prusiana confirman que los bolcheviques preparan una campaña rápidamente, utilizando la flota del mar Báltico que había sido desarmada después de la paz de Brest-Litovsk.

Créese que el ataque naval contra Alemania coincidirá con la nueva insurrección de los espartakistas.

Bienes confiscados

Amsterdan.—El Gobierno húngaro ha de-

cidido secuestrar todos los bienes, terrenos de los archiduques y príncipes residentes en el extranjero.

Entre ellos están el archiduque Federico, el rey de Baviera y otras familias.

Bolcheviki muerto

Amsterdam.—Comunican de Helsinki la muerte del presidente del Comité ejecutivo de los soviets, Sverdlloff, a consecuencia de una enfermedad que adquirió el 7 de Marzo en un mitin que se celebró en Orel.

Sverdlloff tenía 34 años.

El empréstito interaliado

Roma.—El ministro Luzzati ha publicado un artículo en «Il Corriere d'Italia», referente al empréstito interaliado.

Dice que indudablemente Francia es la que más derecho tiene a hablar, pero el esfuerzo financiero de Italia ha sido más grande aún.

Francia podría hacer observar a los Estados Unidos la necesidad de ese empréstito, que sería una prueba de la amistad que une a todas las naciones aliadas.

La situación en el Cairo

Londres.—Comunican del Cairo que la situación de rebeldía continúa latente. Las Informaciones llegan retrasadísimas a causa del mal funcionamiento de los cables. Ayer hubo algunos tumultos, cambiándose disparos entre los amotinados y la fuerza pública.

A última hora de la tarde quedó restablecido el orden. La causa de los graves sucesos del Cairo obedeció a que hace tiempo solicitaron pasar a Inglaterra, dos jefes de los partidos nacionalistas de Egipto con objeto de pedir la independencia.

Contestóles que el viaje no debía coincidir con la Conferencia de la Paz y que convenía lo aplazaran. Entonces dimitieron los ministros del Gobierno de Egipto.

En vista de ello, el Gobierno inglés invitó a los disidentes a que acudiesen a Inglaterra a mediados de Febrero, y los ministros se negaron mientras no se autorizara el viaje de los jefes nacionalistas.

Inglaterra mantuvo su negativa y con este motivo surgió una agitación intensa en todo el país llegando a insultar públicamente al sultán elegido por el Gobierno inglés. Las autoridades encarcelaron a numerosos políticos, incluso cuatro personalidades de las más importantes del partido de independencia fueron deportadas; y esto motivó desórdenes en la capital y otras ciudades, resultando numerosos muertos y heridos.

El movimiento, que va en aumento, fomentando principalmente los estudiantes, que quieren a toda costa la independencia nacional.

El sultán ha tenido que imponer toda su autoridad para asegurar el orden y el respeto a las leyes.

Continúan las deportaciones de los principales agitadores, enviándoseles a Malta.

La gimnasia en Alemania

Zurich.—Con objeto de sustituir el entrenamiento físico en los cuarteles, que le será prohibido, Alemania estudia un proyecto de ley instituyendo la gimnasia obligatoria, creando un gimnasio en cada Ayuntamiento, donde se harán ejercicios físicos hasta la edad militar.

El Estado les concederá las subvenciones necesarias.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador de Madrid ha telegrafiado a los gobernadores de esta provincia lo siguiente: «Le ruego haga público en esta provincia, que con fecha de hoy queda prohibida la mendicidad y vagancia en la provincia de Madrid, y establecido un servicio de vigilancia en cárceles, caminos y frenes.»

Todos los mendigos y vagabundos serán devueltos a sus respectivas provincias, por la guardia civil.

Para evitar servicios inútiles, conviene se evite el riesgo que corren, pues serán detenidos el cuanto porten el pie en esta provincia.»

Don José Fener, Póez, ha presentado en el Gobierno civil proyecto de instancia para aprovechar 10.000 litros de agua, por segundo, tomada del río Gabriel, en término de Villargordo, para utilizarla como fuerza motriz en una fábrica de energía eléctrica.

En el negociado de Fomento del Gobierno civil se celebró ayer una subasta para la construcción del trozo segundo de la carretera Casas Ibáñez-Alberque.

Se presentó un pliego, que será abierto en Madrid.

Don Vicente Villanueva García y otros, vecinos de Sumbacel, han solicitado de este Gobierno civil autorización para establecer en dicho pueblo un Sindicato Agrícola, federado al Mutual de Valencia.

DIPUTACION. El presupuesto provincial ha quedado ultimado en la forma siguiente: Ingresos: Repartimiento, 1.754.843,07 pesetas; Instrucción pública, 14.500; Beneficencia, 931.168,17; Ingresos extraordinarios, pesetas 175.363,16; Arbitrios especiales, pesetas 43.000; y Enajenaciones, 50.000.

Gastos: Administración provincial, personal, 209.085; y 33.008,25 material; Servicios generales, 61.000; Obras obligatorias, pesetas 247.649,87; Cargas, 262.021,62; Instrucción pública, 114.518,11; Beneficencia, pesetas 1.592.133,57; Corrección pública, pesetas 96.300; Imprevistos, 25.000; Nuevos establecimientos, 50.000; Obras diversas, pesetas 25.000; y otros gastos, 251.633,25.

Los gastos, naturalmente, importan lo mismo que los ingresos: 2.968.874,40 pesetas.

En la Caja de la Diputación provincial se recaudó ayer las siguientes cantidades por contingentes: Del Ayuntamiento de Algemesi, 1.000 pesetas; y Pedralba, 200.

HACIENDA. El delegado de Hacienda ha acordado que el pago a las clases pasivas que perciben en los días del corriente más que a continuación se expresa, y horas de nuevo a día de mañana:

Día 24 Pensiones jubiladas, Montepío civil, excedentes, pagas de toca y cruzados. Día 25, Montepío militar. Día 26, Montepío militar. Día 27. Los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados. Días 4 y 5 Abril, Retenciones.

CUESTIONES OBRERAS

Carpinteros La Unión.—Esta sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy para tratar de administración, a las seis de la tarde.

Dada la importancia de la junta se ruega la puntual asistencia.—La directiva.

Obreros sastres.—Se convoca a una Asamblea a todos los socios y no socios de este ramo que sean trabajadores a jornal para el domingo, a las diez de la mañana en nuestro domicilio social.

Compañeros: Por ser de mucho interés esta Asamblea, se os ruega la más puntual asistencia. Se tratará y tomarán acuerdos interesantes y de mucho interés, sobre todo para los oficiales a jornal.—El secretario, Jiménez.

A los dependientes de droguería.—La sección de dependientes de droguería, de la Dependencia Valencina, convoca a los dependientes de dicho ramo y a los de perfumería a una Asamblea que se celebrará en la casa social, San Cristóbal, 10, segundo, mañana, a las diez de la noche para tratar asuntos importantísimos y urgentes.

Sociedad de obreros carpinteros de Pueblo Nuevo del Mar.—Se convoca a junta general extraordinaria, por primera y única convocatoria, para hoy, a las ocho de la noche, siendo los asuntos a tratar de mucho interés. Se ruega la asistencia de todos los socios.—La directiva.

Obreros zapateros.—Para tratar un asunto importantísimo se convoca a los operarios pertenecientes al ramo de alpañetería, mecánicos, cordadores y faldas, a la junta general que se celebrará hoy, a las ocho de la noche, en la Casa del Pueblo.—La directiva.

Los operarios en baldosas de portland a la huelga. Esta sociedad, reunida anoche en Asamblea magna, del oficio en pleno, acordó en medio de un entusiasmo indescriptible y como consecuencia de no ver satisfechas las peticiones que para su aprobación les fueron presentadas a la clase patronal, declararse desde hoy viernes en huelga indefinida hasta que dicha clase se ponga en consonancia con los tiempos en que vivimos y persistir en su actitud de no trabajar a destajo.

Las peticiones presentadas son las siguientes: Jornada de ocho horas; abolición del destajo; oficiales: salario, siete pesetas; los mismos, ejerciendo menos de un año, seis pesetas; peón auxiliar, el 50 por 100 sobre el salario actual; oficiales: horas extraordinarias, una peseta por hora; los mismos, ejerciendo menos de un año, 0,75 pesetas; peón auxiliar, el 65 por 100 sobre el jornal.

Las herramientas serán todas a cargo del patrono; los llamados encargados, una peseta sobre el salario de los oficiales.—El secretario, Miguel Navarro.

Obreros zapateros.—Para tratar un asunto importantísimo se convoca a los operarios pertenecientes al ramo de alpañetería, mecánicos, cordadores y faldas, a la junta general que se celebrará hoy, a las ocho de la noche, en la Casa del Pueblo.—La directiva.

Los operarios en baldosas de portland a la huelga. Esta sociedad, reunida anoche en Asamblea magna, del oficio en pleno, acordó en medio de un entusiasmo indescriptible y como consecuencia de no ver satisfechas las peticiones que para su aprobación les fueron presentadas a la clase patronal, declararse desde hoy viernes en huelga indefinida hasta que dicha clase se ponga en consonancia con los tiempos en que vivimos y persistir en su actitud de no trabajar a destajo.

Las peticiones presentadas son las siguientes: Jornada de ocho horas; abolición del destajo; oficiales: salario, siete pesetas; los mismos, ejerciendo menos de un año, seis pesetas; peón auxiliar, el 50 por 100 sobre el salario actual; oficiales: horas extraordinarias, una peseta por hora; los mismos, ejerciendo menos de un año, 0,75 pesetas; peón auxiliar, el 65 por 100 sobre el jornal.

Las herramientas serán todas a cargo del patrono; los llamados encargados, una peseta sobre el salario de los oficiales.—El secretario, Miguel Navarro.

Obreros zapateros.—Para tratar un asunto importantísimo se convoca a los operarios pertenecientes al ramo de alpañetería, mecánicos, cordadores y faldas, a la junta general que se celebrará hoy, a las ocho de la noche, en la Casa del Pueblo.—La directiva.

Los operarios en baldosas de portland a la huelga. Esta sociedad, reunida anoche en Asamblea magna, del oficio en pleno, acordó en medio de un entusiasmo indescriptible y como consecuencia de no ver satisfechas las peticiones que para su aprobación les fueron presentadas a la clase patronal, declararse desde hoy viernes en huelga indefinida hasta que dicha clase se ponga en consonancia con los tiempos en que vivimos y persistir en su actitud de no trabajar a destajo.

Las peticiones presentadas son las siguientes: Jornada de ocho horas; abolición del destajo; oficiales: salario, siete pesetas; los mismos, ejerciendo menos de un año, seis pesetas; peón auxiliar, el 50 por 100 sobre el salario actual; oficiales: horas extraordinarias, una peseta por hora; los mismos, ejerciendo menos de un año, 0,75 pesetas; peón auxiliar, el 65 por 100 sobre el jornal.

Las herramientas serán todas a cargo del patrono; los llamados encargados, una peseta sobre el salario de los oficiales.—El secretario, Miguel Navarro.

Obreros zapateros.—Para tratar un asunto importantísimo se convoca a los operarios pertenecientes al ramo de alpañetería, mecánicos, cordadores y faldas, a la junta general que se celebrará hoy, a las ocho de la noche, en la Casa del Pueblo.—La directiva.

Los operarios en baldosas de portland a la huelga. Esta sociedad, reunida anoche en Asamblea magna, del oficio en pleno, acordó en medio de un entusiasmo indescriptible y como consecuencia de no ver satisfechas las peticiones que para su aprobación les fueron presentadas a la clase patronal, declararse desde hoy viernes en huelga indefinida hasta que dicha clase se ponga en consonancia con los tiempos en que vivimos y persistir en su actitud de no trabajar a destajo.

Las peticiones presentadas son las siguientes: Jornada de ocho horas; abolición del destajo; oficiales: salario, siete pesetas; los mismos, ejerciendo menos de un año, seis pesetas; peón auxiliar, el 50 por 100 sobre el salario actual; oficiales: horas extraordinarias, una peseta por hora; los mismos, ejerciendo menos de un año, 0,75 pesetas; peón auxiliar, el 65 por 100 sobre el jornal.

Las herramientas serán todas a cargo del patrono; los llamados encargados, una peseta sobre el salario de los oficiales.—El secretario, Miguel Navarro.

Obreros zapateros.—Para tratar un asunto importantísimo se convoca a los operarios pertenecientes al ramo de alpañetería, mecánicos, cordadores y faldas, a la junta general que se celebrará hoy, a las ocho de la noche, en la Casa del Pueblo.—La directiva.

Los operarios en baldosas de portland a la huelga. Esta sociedad, reunida anoche en Asamblea magna, del oficio en pleno, acordó en medio de un entusiasmo indescriptible y como consecuencia de no ver satisfechas las peticiones que para su aprobación les fueron presentadas a la clase patronal, declararse desde hoy viernes en huelga indefinida hasta que dicha clase se ponga en consonancia con los tiempos en que vivimos y persistir en su actitud de no trabajar a destajo.

Las peticiones presentadas son las siguientes: Jornada de ocho horas; abolición del destajo; oficiales: salario, siete pesetas; los mismos, ejerciendo menos de un año, seis pesetas; peón auxiliar, el 50 por 100 sobre el salario actual; oficiales: horas extraordinarias, una peseta por hora; los mismos, ejerciendo menos de un año, 0,75 pesetas; peón auxiliar, el 65 por 100 sobre el jornal.

Las herramientas serán todas a cargo del patrono; los llamados encargados, una peseta sobre el salario de los oficiales.—El secretario, Miguel Navarro.

Obreros zapateros.—Para tratar un asunto importantísimo se convoca a los operarios pertenecientes al ramo de alpañetería, mecánicos, cordadores y faldas, a la junta general que se celebrará hoy, a las ocho de la noche, en la Casa del Pueblo.—La directiva.

Los operarios en baldosas de portland a la huelga. Esta sociedad, reunida anoche en Asamblea magna, del oficio en pleno, acordó en medio de un entusiasmo indescriptible y como consecuencia de no ver satisfechas las peticiones que para su aprobación les fueron presentadas a la clase patronal, declararse desde hoy viernes en huelga indefinida hasta que dicha clase se ponga en consonancia con los tiempos en que vivimos y persistir en su actitud de no trabajar a destajo.

Las peticiones presentadas son las siguientes: Jornada de ocho horas; abolición del destajo; oficiales: salario, siete pesetas; los mismos, ejerciendo menos de un año, seis pesetas; peón auxiliar, el 50 por 100 sobre el salario actual; oficiales: horas extraordinarias, una peseta por hora; los mismos, ejerciendo menos de un año, 0,75 pesetas; peón auxiliar, el 65 por 100 sobre el jornal.

NOTICIAS

Tenemos la satisfacción de comunicar a nuestros lectores la agradable noticia de que el público podrá visitar mañana por la tarde y domingo por la mañana el local en que se hallaba instalado el antiguo Café Inglés (Pasaje de Ripalda) en la seguridad de que realizará un magnífico negocio, concurriendo a la subasta que ha de efectuarse para la enajenación de mobiliario y otros efectos en perfecto estado de conservación y en condiciones de notable economía.

Ello se debe a que don Juan Pascual Puchol, al inaugurar su nuevo Hotel Inglés en la plaza de Canalejas, ha querido que todo el menaje y mobiliario sean completamente nuevos, realizando los que tenía en el anterior local, a pesar de su factura moderna y poco tiempo de uso.

Así lo hemos comprobado en la visita a dicho mobiliario teniendo ocasión de admirar preciosos tabacos de mármol, palanganas y hermosos espejos, sillerías muy elegantes de gabinete, sofás para sala y gabinete, lámparas eléctricas estilo moderno, camas de madera, jarrones, cuadro indicador de timbres, mesas y demás menaje de café, espejos, lindos jarrones de adorno, una estatua de Diana en yeso de un conocido artista, etc., etc. Seguramente la subasta de estos efectos constituirá un acontecimiento industrial.

Dicho acto se celebrará el próximo lunes.

COMPATIBILIDAD.—Los enfermos del tubo digestivo pueden usar a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, pues son compatibles.

Por haber tenido que ausentarse de Valencia el presidente de la Cámara de Comercio, se ha hecho cargo de la presidencia accidental de dicha corporación el vicepresidente primero de la misma don Vicente Bosch.

MADRES.—CEREUOMIL. Fernández. Alimento vegetariano completo. Venta en farmacias y droguerías, Fernández, Canyell y Compañía, Montilla (Córdoba). Para datos Antonio Gjsbert, Espinosa, 8.

BOTELLAS VACIAS.—Compro, del licor Kola Cortals, litro, a 25 céntimos y de medio, a 20; escarçados, borgalesa (de vino) coñacs, vermouth, agua oxygenada alcohol, colonia (estón), llores blancas, jarabes y forma agua Solares blancas, sin inscripción, a 25; limonada, cerveza y Champagne, grandes, a 15; Sidra grandes, Jerezanas y pascos magnesia Trigo, con tapón, a 10. También se compran de la misma forma del licor Kola Cortals, lissas, Carmelitano agua Vichy y otras varias clases. Calle del Pópul, núm. 9, bajo, traviesa de la plaza de la Merced a la calle de Malorquins.

ACCIDENTE DEL TRABAJO. Lo sufrió ayer el obrero Vicente Campos, de 16 años, al cual una máquina del taller donde trabajaba le pilló la mano derecha, causándole lesiones graves.

Fue curado en la Casa de Socorro de la Glorjeta.

AGRESION. Pedro Balaguer Carrasco agredió a Rafaela Garzós Galván, golpeándola bruscamente y causándole una herida de arma blanca en el pecho.

Fue de hecho y la mujer herida curada en la Casa de Socorro del Museo.

ROBO. Los ladrones han visitado la casa de la calle Guillem de Castro, 87, último piso, llevándose varias prendas de vestir.

SUCESOS

ACCIDENTE DEL TRABAJO. Lo sufrió ayer el obrero Vicente Campos, de 16 años, al cual una máquina del taller donde trabajaba le pilló la mano derecha, causándole lesiones graves.

Fue curado en la Casa de Socorro de la Glorjeta.

AGRESION. Pedro Balaguer Carrasco agredió a Rafaela Garzós Galván, golpeándola bruscamente y causándole una herida de arma blanca en el pecho.

Fue de hecho y la mujer herida curada en la Casa de Socorro del Museo.

ROBO. Los ladrones han visitado la casa de la calle Guillem de Castro, 87, último piso, llevándose varias prendas de vestir.

Excursión escolar

Por iniciativa de la dirección de las Escuelas de la Casa del Pueblo Radical y de acuerdo con las directivas de las escuelas laicas La Luz de Ruzafa y El Siglo XX, del Cabañal, saldrán de excursión los alumnos que asisten a estas escuelas, visitando las obras del puerto.

Después serán obsequiados en la playa de la Malvarrosa con una comida y una merienda.

Noticias teatrales

TEATRO APOLO. Hoy se celebrarán en este teatro dos magníficas funciones: a las seis tarde se verificará la segunda representación de la comedia lírica en un acto, «El cuento del dragón», y la segunda representación del melodrama lírico en un acto «La parte del león».

Por la noche, a las diez, la 18 representación de la zarzuela de gran éxito «La Hebréa».

Hoy sale para Barcelona la primera tiple cómica Enriqueta Torner, que por causas de enfermedad deja de pertenecer a esta compañía.

TEATRO RUZAFÁ. Que ha sido grandioso el éxito de «La pasajera». Lo comprueba el que se haya tenido que cerrar varias veces la taquilla en este teatro y haya numerosas peticiones de entradas para hoy.

La temporada de cine es una continuada serie de éxitos para esta empresa y justificadamente, pues a muy económicos precios se le da al público un espectáculo muy superior a los mismos.

TEATRO OLYMPIA. Hoy viernes, a las 5,45 tarde y diez noche, grandes funciones en este teatro por la aplaudida troupe Aubin Leonet, que gusta más cada día que actúa.

Ayer debutó el ingenioso artista Bracco, presentando al distinguido público que frecuenta esta sala su curiosísima colección de 24 perros y monos, los cuales llamaron poderosamente la atención por el inconcebible desarrollo de su instinto, que les permite hacer los más diversos y difíciles trabajos de circo. Fueron aplaudidísimos con seguridad que lo serán más cada día, pues son realmente dignos de admiración.

Con seguridad que los escasos días que restan de temporada, valdrán buenas entradas y muchos aplausos a estos infatigables y simpáticos artistas.

TEATRO LIRICO. Ayer jueves y hoy viernes se han suspendido las funciones de la tarde para dar lugar a los ensayos generales de la ópera en dos actos de los señores Jackson Veyan y E. G. Castillo, música del celebrado maestro Luna, «Los Calabreses» cuyo estreno se verificará esta noche, ya que tan ruidoso éxito alcanzó en el Apolo de Madrid en la presente temporada y que sigue representándose con clamorosa aceptación. En su interpretación toma parte toda la compañía, siendo presentada espléndidamente la obra.

No es difícil aventurar que esta noche se verá este teatro, cada vez más favorecido, completamente lleno, tanto por la expectación que ha despertado por conocer esta nueva producción como por el gran pedido de localidades que hay hecho.

CÁRCULOS Y SOCIEDADES. Juventud de Unión Republicana del Puerto (Angeles, 24).—El domingo, diez de una de la madrugada, se celebrará en esta Juventud el baile titulado de las rosas y los claveles, que será amenizado por la brillante y laureada banda de Pueblo Nuevo del Mar.

El salón estará espléndidamente adornado e iluminado. Casa del Pueblo Radical. Mañana a las nueve de la noche, tendrá

lugar en esta sociedad una velada literario-musical, en la que tomarán parte varios artistas, ejecutando diferentes números musicales, cantando varias romanzas y leyendo algunas poesías.

Casino de Unión Republicana El Faro del Puerto.—El domingo de diez a una se celebrará un gran baile de la flor, amenizado por la música del Patronato Musical. Será indispensable a los socios el recibirlo corriente. Quedan invitados los socios y familias de los casinos El Porvenir y Juventud de Unión Republicana.

Tauromaquia

La corrida del domingo. Extraordinaria fué la animación que hubo ayer tarde en la plaza de Toros para retirar los encargos que tenía hechos la empresa para la magnífica corrida de toros anunciada para el domingo.

Hay verdadera expectación por presenciar esta corrida en que se presenta por primera vez en Valencia el tranero Belmonte después de su larga ausencia, y por añadidura secundado por el famoso Joselito, entendidoselas mano a mano con los seis magníficos ejemplares que ha mandado la viuda de Concha y Sierra.

Esta tarde continuarán abiertas las oficinas de la plaza para seguir retirando los encargos hechos y además estarán las taquillas abiertas para la venta al público.

LA NOVELA LITERARIA

«Bajo la mirada de los Dioses». «La Novela Literaria» publica la novela de Juan José Frappa «Bajo la mirada de los Dioses». El joven director de «Le Monde Illustré» se ha revelado, con la guerra, novelista y héroe. Capitán del ejército francés de Oriente, sus valerosas correrías en Macedonia le hicieron ver de cerca el mundo cosmopolita que vive en torno de Salónica; y producto de sus observaciones es la presente novela, desenfadada, atrevida, graciosa, que se lee con una sonrisa inextinguible desde la primera línea a la última. En muchos de sus pasajes se recuerda al Voltaire de las «Novelas Filosóficas», y esto hasta para su erudito. Turcos, griegos, judíos, armenios, todo el vecindario abigarrado de la ciudad veñna al Olimpo, se mueve en el libro como los habitantes de una charca corrompida y brillante de sol. Los recuerdos de esta tierra cantada por Homero y favorita de los Dioses se incrustan en el relato de una manera cómica. Los rufianes y sus protegidos son descendientes de los héroes de la «Iliada», y a lo mejor el novelista habla con el mismo tono solemne é inspirado de las tradiciones hebreas de Leconte de Lisle, lo que da a su libro una gracia irresistible.

Como todas las novelas de esta colección, lleva un extenso prólogo de Blasco Ibáñez, en el que hace un estudio biográfico y crítico del autor y de su obra literaria.

Lujosamente editada, se vende esta novela a tres pesetas en todas las librerías y en las bibliotecas de las estaciones y en la Editorial PROMETE, de Valencia.

Escuela Mixta Graduada de la Casa de la Democracia. Alfredo Calderón, 11.

Ha sido nombrado profesor de esta escuela, con destino a la segunda enseñanza, el profesor mercantil don Octavio Augusto Millero que se encargará de la clase especial de taquigrafía, que comenzó el 17 del actual, de cinco a siete de la tarde.

Queda abierta la matrícula para esta asignatura y para las correspondientes a los estudios de bachiller, magisterio y perito mercantil, mecánico y electricista.

Horas de matrícula: de cuatro a siete. Honorarios módicos.

PARA LAS OBRERAS DEL CABAÑAL

Durante esta semana queda abierta una matrícula especial para las jóvenes obreras mayores de quince años, vecinas del Cabañal, que deseen instruirse y educarse en la clase nocturna de alumnas que dirijo, establecida en la calle de José Benlure, 81, bajo (frente a la escuela laica de niños E. Siglo XX).

Las horas de clase durante el mes mensual, pagada con anticipación y únicamente el día primero de mes: una peseta. Para la admisión de una alumna, precisará presentarse antes de empezar el mes, por el padre ó la madre. Las que reingresen antes de Abril, obtendrán gratuitamente la matrícula especial.—Eduardo Guillar Carr.

Teatros

Dos estrenos. Un verdadero acierto ha sido por parte de la empresa el restreño de la comedia lírica de los señores Pont, Linages Becerra y maestro Jiménez, «El cuento del dragón» que, aunque conocido de nuestro público, interpretada por otros artistas, sirvió para que los diversos componentes de la compañía pusieran de manifiesto una vez más su talento y artísticas dotes.

Por tratarse de una reprise no haremos la crítica de la obra; sólo diremos que se distinguieron la señorita Michó y que la debutante señorita Samaniego escuchó nutridos aplausos, como igualmente los señores Morán, Romero y Tomás.

De la señorita Fávoro hacemos especial mención porque da muestras de un arte exquisito, y a su aspecto de figurina ingrávida, con sonrisa que cautiva al auditorio, una cualidad de expresar las afecciones con toda perfección y de prometer días de gloria a Valencia si continúa desarrollando sus admirables condiciones escénicas.

«La parte del león», estrenada a continuación, es una obra que se desarrolla en un ambiente apropiado de la vida nómada: unos salubranquís, a los que un acreedor embarga las caballerías que arrastran sus carruajes y a los que la falta de pública que asista a sus representaciones pone en la más apurada situación. El acreedor, Matías, señor Recober, pretende seducir a Clara, señorita Michó, a cambio de su protección, terminando la zarzuela con una escena de intensa emoción, muy bien desarrollada, en la que juega papel principal el señor Herrero, que en el papel del Tigre, torroja a los leones a Matías.

La partitura está escrita con tanto acierto como la letra, muy bien instrumentada, y los coros muy acordes, constituyendo un verdadero éxito para los autores don Juan Bista Pont y el maestro Vicente Lié.

El debutante señor Herrero escuchó nutridos aplausos en premio de su contenzuda labor, aplausos que se hicieron extensivos a las señoritas Michó, Terrada, Samaniego García y Geórgé y a los señores Roa, Morán, Rubio, Bonilla Borrás y Recober.

Este último hizo con tanta propiedad su papel, que cuando es arrojado por el Tigre a la jaula del león hambriento, que lo devora, el auditorio rompió en una salva de aplausos.

La dirección orquestal a la altura a que acostumbra a mantenerla el maestro señor Estela.

En resumen, «La parte del león» dará buenas entradas a la empresa de Apolo.—Ameas.

El mariscal Foch

Precioso retrato en tricornia del glorioso mariscal de Francia. Verdadera obra de arte. 40 centímetros de ancho por 56 de alto.

A pesetas cinco. De venta en esta Administración y en el kiosco Mundo Gráfico (frente a la nueva casa de Correos).